**ACTA NÚMERO 02 (DOS)**

 **EXTRAORDINARIA**

 En Ayutla, Jalisco, siendo las 12:00 p.m. (12:00 horas) del día 18 dieciocho de febrero de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Comité de transparencia de Ayutla, Jalisco, en la Sala de cabildo del Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 29, punto 1 y 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el LAE. Lorenzo Murguía López, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, proponiéndose para su desarrollo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

* + - 1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
			2. Aprobación del Orden del Día.
			3. Verificación de toda la información referente a la Clasificación de la Información establecidos en: el Artículo 102, 108, 109 y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Título segundo Capítulo II y III, Artículo Tercero Fracción II, Artículo 60, 61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Los Lineamientos Estatales de Clasificación de Información Pública, emitidos por el Instituto y Los Lineamientos Estatales de Protección de Información Confidencial y Reservada, emitidos por el Instituto
			4. Exposición del punto 6 de la solicitud de información con número de folio 00332416 sobre el seguimiento de los policías destituidos cesados o separados por haber reprobado los exámenes de Control de confianza.
			5. Establecimiento de la fecha para proceder al inicio de la Clasificación de la Información Pública Reservada del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.
			6. Asuntos varios.
			7. Mensaje del Presidente del Comité de Transparencia.
			8. Clausura.

**UNO.** En el desahogo del primer punto del Orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, LAE. Lorenzo Murguía López, procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes el Director de Seguridad Pública C. Moisés Barajas Murguía, la Ing. Angélica Esmeralda Brambila Valle Secretario del Comité de Transparencia y el Lic. Martín Macedo Vargas Titular del Órgano con Funciones de Control Interno por lo que estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia en los términos de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el Director de Seguridad Pública de Ayutla, existe Quórum para sesionar, procediendo el C. Presidente del Comité, Lic. Lorenzo Murguía López, a declarar abierta y legalmente instalada la Segunda Sesión extraordinaria del Comité de transparencia, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

**DOS**. Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día propuesto.

**TRES**. Se hizo la revisión exhaustiva sobre los apartados de las Leyes y lineamientos referentes a la clasificación de la Información para estar capacitados para en la siguiente sesión proceder a iniciar el proceso de clasificación de la información pública reservada del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.

**CUATRO.** Se expuso el punto 6 de la solicitud de información con número de folio 00332416 presentada por la C. Tania Yareli Casillas Sánchez sobre el seguimiento de los policías destituidos cesados o separados por haber reprobado los exámenes de Control de confianza; estando presente el Director de Seguridad Pública C. Moisés Barajas Murguía, quien expresó bajo protesta de decir verdad la **inexistencia** de un seguimiento por parte del Ayuntamiento de dichos policías y la inexistencia de la información sobre: en dónde y en qué están trabajando los policías que reprobaron por su edad, por no cubrir el perfil físico, médico o de personalidad, porque sus egresos no concordaban con sus ingresos, por alcoholismo o uso de sustancias psicotrópicas o estupefacientes o similares sin fines terapéuticos o por vínculos con organizaciones delictivas, lo que se asienta para constancia y dar fe.

**CINCO.** Se establece como fecha tentativa el miércoles 2 dos de marzo de 2016 para proceder al inicio de la clasificación de la información pública reservada del H. ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.

**SEIS**. ASUNTOS VARIOS: Sin haber asuntos extras por tratar, se pasa al siguiente punto de la orden del día.

**SIETE:** MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El LAE. Lorenzo Murguía López, Presidente del Comité de Transparencia, agradece a los integrantes del Comité el apoyo brindado y el trabajo en equipo que se ha venido desempeñando, así mismo, hace mención del arduo trabajo realizado por la Unidad de Transparencia y los servidores Públicos de H. Ayuntamiento de Ayutla en la entrega oportuna de la información solicitada para en el Recurso de Transparencia 190/2015 y sus acumulados 281/2015, 254/2015 y 380/2015, esperando que la resolución sea favorable para el Municipio.

**OCHO**. Agotados todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **02:45p.m.**(14:45 hrs.) del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Lorenzo Murguía López, declara legalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del comité y el Director de Seguridad Pública de Ayutla, Jalisco, que estuvieron presentes.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

LAE. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ING. ANGELICA ESMERALDA BRAMBILA VALLE

**SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LIC. MARTIN MACEDO VARGAS

**TITULAR DEL ORGANO CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. MOISES BARAJAS MURGUIA

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AYUTLA**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

La presente hoja de firmas corresponde al Acta del Comité de Transparencia número 02 DOS, levantada en Sesión Extraordinaria el día 18 dieciocho de Febrero de 2016 dos mil dieciséis, en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento 2015-2018 de Ayutla, Jalisco.